

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

RESOLUCIÓN -CM-GADMSPH NO 01-23-5-2023

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Pedro de Huaca, el día martes 23 de mayo del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del GADMSPH previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Abg. Jairo Huera Aldás, en calidad de Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca, contando con la presencia de los señores Concejales: Sr. Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara Lcda. Andrea Portilla, Sr. Nilo Reascos, actuando como secretaria Ad-Hoc la Lcda. Ximena Arteaga, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum
- Lectura y Aprobación del acta de la sesión inaugural realizada el 14 de mayo de 2023
- Conocimiento de la renuncia presentada por el Ab. José Tirira Secretario General de Concejo del GAD Municipal San Pedro de Huaca
- 4. Presentación de la terna, Elección y posesión del Secretario o Secretaria del Concejo Municipal del Cantón San Pedro de Huaca
- Conformación de las comisiones del Concejo Municipal en atención al artículo 16 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
- 6. Clausura de la sesión

Motivación.- acorde a lo previsto en los artículos 57 letra p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, a fin de resolver los asuntos que sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde; **RESUELVE:**

PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DE LA TERNA, ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA. El Señor Alcalde manifiesta que se ha hecho conocer con anterioridad la terna, por lo que solicita se mocione candidatos, toma la palabra el Señor Concejal Andrés Guevara y mociona al Abogado Hugo Montenegro moción



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

que es apoyada por la Msc. Karen Chacón. El **Señor alcalde** toma la palabra y manifiesta que, dado que la moción tiene respaldo, la califica como tal y solicita por parte de la **secretaria Ad Hoc** se proceda con la votación respectiva. Los señores Concejales por unanimidad determinan que por el expediente personal y experiencia profesional será el **Abg. Hugo Montenegro** quien ocupe este cargo, por lo que, **SE RESUELVE: por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, designar al Abg. Hugo Montenegro como Secretario del Concejo Municipal de San Pedro de Huaca, acorde a lo previsto en los artículos 57 letra p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización**

Con los antecedentes expuestos procedo con notificación correspondiente para los fines legales pertinentes

atentamente

Abg Hugo Montenegro Mites

SECRETARIO GENERAL GADMSP



CERTIFICACION DE DISCUSION

La Secretaria General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Pedro de Huaca, certifica: que la presente resolución fue discutida en sesión ordinaria del día martes 23 de mayo del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del GADMSPH previa convocatoria, en atención a los artículos 57 letra p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.